

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 22 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los seis días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez; y, Sr. Víctor Valverde Cabrera alcalde subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra el alcalde subrogante quien con un saludo a todos manifiesta que, por motivos de salud, la estimada alcaldesa ha encargado el día de hoy y, por lo tanto, dentro del memorándum que me pasó esta mañana, asumo presidir la sesión de concejo, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente toma la palabra el alcalde subrogante manifestando con fecha 3 de julio, puse el oficio pidiendo, autorizar las vacaciones que por ley me faculta durante el periodo del 8 de julio al 5 de agosto, solicito que se incremente este punto dentro del orden del día, manifiesta el concejal Polo Orellana que es procedente, ahora lo que suceda luego ya no es situación de nosotros, está la solicitud solicitando las vacaciones que por ley tiene que darse, apoyo a la moción, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que está en todo su derecho de integrar al orden del día, recuerden que dentro de la Ordenanza de la actuación del concejo, dice que se debe coordinar con el suplente, esperemos no tener inconvenientes y apruebo que se incremente en el orden del día, manifiesta el concejal Domínguez como lo dijo el compañero que está coordinado con la alterna, si se debería haber puesto está petición la semana pasada en el orden del día, es un derecho y apruebo para que sea considerado, manifiesta la concejala Sandra Coronel es un derecho del concejal, espero que no afecte a la planificación, considero que si es procedente. Se somete a votación el incremento del punto en el orden del día: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel aprobado, Sr. Jesús Domínguez León aprobado, Sr. Polo Orellana Fernández aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, y, Sr. Víctor Valverde Cabrera alcalde subrogante aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal agregar el punto en el orden del día: **Las vacaciones anuales del concejal Víctor Valverde Cabrera, desde el 8 de julio 5 de agosto del 2026, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco.** Acto seguido se procede con la votación para la aprobación del orden del día: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, alcalde subrogante Víctor Valverde aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Informe de actividades.** Seguidamente emite su informe la concejala Sandra Coronel Coronel. - Con cordial saludo, compañeros concejales, señores directores, a la Secretaría del Concejo, éxitos en esta nueva semana de labores, que podamos cumplir con nuestros objetivos, con ello da a conocer el informe de actividades realizado en la semana del 29 al 3 de julio: Participo con normalidad en la sesión de concejo número 21, convocada y presidida por la señora alcaldesa Marcela Maldonado. Con gallardía celebramos la historia, el esfuerzo de su gente y el orgullo de pertenecer a este hermoso cantón, que sigamos construyendo juntos un futuro lleno de progreso y esperanza, participamos del desfile cívico Sesión Solemne por celebrar los 34 años de cantonización de nuestro querido San Juan Bosco Parque de la Paz, quiero agradecer la predisposición, por su intermedio compañero vicealcalde, a la señora alcaldesa por la colaboración en habilitar el paso hacia las comunidades de: 27 de Noviembre, San Luis, San Carlos de Limón y, a su vez, agradecer también la predisposición del trabajo del ingeniero Leonardo por los trabajos que se van a realizar, paso a esta parroquia, ya que siempre está dando molestias por el tema invernal, el fin de semana no hubo paso, perjudicó ciertas actividades planificadas, esperamos que con los trabajos que se van a realizar se pueda evitar estos tipos de inconvenientes, agradecer por la predisposición del trabajo, hasta ahí mis actividades. **Acto seguido emite su informe la concejal Jesús Domínguez León.** - Señor vicealcalde encargado, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria de nuestro municipio, muy buenos días, me reincorporo a las actividades, a seguir trabajando con ustedes, para que se tengan que realizar en beneficio de nuestro cantón. Con ello da a conocer sus actividades del 29 al 29 de mayo: Participo de la sesión ordinaria número 16, convocada por la señora alcaldesa, se participó de la sesión extraordinaria número 8, convocada por la señora alcaldesa para el conocimiento del programa de actividades de designación de las comisiones de los concejales, para las festividades a desarrollarse para los 34 años de aniversario del cantón San Juan Bosco,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmc sib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



he tomado mis vacaciones y no he podido estar en estas festividades de cantonización, se realiza un análisis a la orden de compra de la obra mantenimiento del camino ecológico Kutukus Tarimiat, quisiera hacer una pregunta a quién está a cargo de este camino, si se ejecutó, responde la Arq. Juella se tendría que revisar porque hay más caminos, tendría que ver que está ejecutado, manifiesta el concejal Domínguez en este proceso, quisiera, señor Víctor Valverde en aquel entonces estaba como alcalde encargado, cómo ejecutamos una obra en donde no hay mantenimiento, pude hacer la observación del lugar, de acuerdo al proceso, creo que ya debe estar recibida y no sé si hicieron la inspección, pasaron un informe legal si está ejecutado de acuerdo al proceso, ahí es una trocha muy amplia, usted se tomó las atribuciones de justificar, talvez para alguna otra actividad que sea en beneficio de las comunidades, o es un contrato ficticio a favor o beneficios personales, disculpe, no comparto estas actividades, hay otro de un mantenimiento de un camino ecológico de la Loma - San Pedro a Wapis, igual no hay un camino, es una trocha, puede ser que sea con la finalidad de apoyar, esto será un proceso de investigar cuánta cantidad de combustibles se apoyó al lugar, porque de acuerdo al proceso, solo en los dos procesos de justificación tenemos muy cerca de unos 18 mil dólares, estamos hablando de una cantidad de unos 5 mil o 6 mil galones de combustibles que se debía haber dotado de esos lugares, tendré que recorrer estos días investigando a ver cuánta cantidad se apoyó, la gente necesita, usted participó en una reunión en Warints con los moradores de varias comunidades como es Numpatkaim, usted mencione públicamente, que en el área donde se está trabajando, pese a que no es nuestra jurisdicción, usted dijo que la municipalidad está invirtiendo ahí, eso creo que es algo negativo, no está invirtiendo la municipalidad, es la gente de las comunidades fronterizas ellos realizaron una actividad, una orden de trabajo, con ese dinero ellos están haciendo para poder avanzar y llegar dentro de nuestro territorio, que es San Bosco, para nosotros intervenir en esa vía, usted dijo públicamente que la municipalidad, que la ley no nos compete, está mal, compañero Víctor, en estos dos casos. Continúo con mis actividades desde el 1 al 3 de julio. Coordino, el problema que siempre teníamos en la Y de la 27 a San Carlos, hemos tenido el inconveniente de esos derrumbos por causa de las lluvias, como dijo el ingeniero que ya está planificado ubicar el ármico, con esto esperemos ya no tener más inconvenientes en el lugar, últimamente se ha enviado tres veces la máquina casi seguidamente, eso demanda de gastos. Así mismo, por invitación del Magister Giovanni Piloso, se participa en la incorporación de los nuevos bachilleres de la unidad educativa del Milenio; quiero hacer una pregunta más, hace días, nosotros hicimos una comisión al municipio de Gualaquiza, con la finalidad de hacer adquisición del material para el compacto de la cancha de Kalaglós y el mantenimiento de la cancha de la unidad educativa Amazonas, usted mencionó que se está ya subiendo un proceso para la adquisición de este material, en ese día de la comisión que nosotros pudimos llegar a la municipalidad de Gualaquiza, a través de la delegación del señor Ingeniero Freddy Peláez, comisionado por el alcalde, nos recibió y nos dio el visto bueno de darnos un material a cambio de nada, ellos le daban el material, en vista de que ellos tienen un área concesionada, no podíamos meter una máquina particular, sea institucional o privada, por lo que ellos tienen sus normativas de que no se puede intervenir con otras máquinas, cuando conversamos con usted en el estadio, con los compañeros concejales, usted dijo que ya tenía, creo que, unas dos o cuatro volquetadas que ya había hablado con segundas personas para poder hacer adquisición de material, se le dijo que, ya tenemos el visto bueno del ingeniero, más bien que se suspenda la compra, no sé si ya está ejecutado ese proceso, con un saludo a todos responde el Ing. Fernández ya se aclaró la semana anterior, nosotros cuando pedimos granillo a Gualaquiza, si nos daban unas dos volquetas de material, si de nuevo se volvía a traer ya no estaban en el sitio, era muy complicado, la compra es más o menos 1.250 metros cúbicos que se va a traer el Gualaquiza, de los cuales, 700 a 750 ya están ya puestos en Kalaglós, era muy complicado, que el municipio de Gualaquiza tenga una máquina a nuestra disposición, a nuestros horarios, incluso se alquiló volquetas para poder traer ese material, es bastante material, era sobre las 70 volquetas solo para Kalaglós, nos faltan unos 500 a 550 metros cúbicos de material que todavía tenemos que traer y ese material viene para acá, entonces, ese fue el primer inconveniente que se dio, incluso saben decir, que vayan a las 6 de la mañana los choferes para cargarles un viaje, y ya, la alcaldesa manifestó la anterior semana que ya no contestaron el teléfono, manifiesta el concejal Domínguez cuando hubo la versión del ingeniero Freddy de que ellos estaban predispuestos, claro, no al rato de que nosotros lo necesitemos, manifiesta el Ing. Fernández considere que son 70 volquetas que tienen que traer, es bien complicado que la máquina esté en mina dispuesta a trabajar para nosotros, a nosotros nos demoró más o menos 3 semanas a traer ese material, se iban todos los días los volquetes a traer, manifiesta el concejal Domínguez se habló que hay la disponibilidad de la municipalidad del material y no sería procedente de subir una compra, espero que se hagan las cosas de la mejor manera para el bien de San Juan Bosco. Tengo otra consulta más sobre la contratación, no sé si está ejecutada o está por ejecutarse, el servicio de pauta para la divulgación de los proyectos y de actividades, de la gestión que ejecuta el GAD

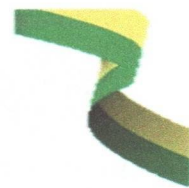
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



municipal San Juan Bosco a través de las redes sociales y medios digitales, a través de una supuesta contratación a este medio de comunicación de Radio Limón, no sé si está ejecutada o no, responde la Ing. Avila nosotros hicimos la contratación del servicio, el compañero de comunicación es el administrador de la orden de compra, ya se está ejecutando paulatinamente, de acuerdo a la necesidad institucional que se tenga para hacer pautajes, hay algunas cosas que nuestros medios de la página de la alcaldía, no llega a todos los lugares, por eso que se ha hecho la contratación de pauta, es para todo el año, manifiesta el concejal Jesús Domínguez no estoy de acuerdo de que se tengan que invertir recursos económicos, malgastar, digamos así, en lugares donde no deben estar invertidos, porque ventajosamente tenemos medios de que nos ayudan a subir en las redes, están contratados para todo el año, no creo que sea justo de que tengamos que contratar otros medios más, sí me sentí molesto de que este medio, o sea, no trata de difundir una noticia exactamente como es y como son las cosas, no comparto, después de que yo supe que ya estaba en la contratación de este medio a través de la institución, saca una publicidad de esta manera, solicito que se dé lectura. Se procede a dar lectura a la publicación en San Juan Bosco, es malo ser correíta ..., manifiesta el alcalde subrogante solicito que se pida a dar lectura algo coherente y que sea Institucional, manifiesta el concejal Domínguez no creo que tengamos que contratar una clase de medios para que se pueda, llevar cosas que no está de acuerdo acorde a nuestro cantón, cuando nuestro cantón necesita muchas actividades para subsanar las necesidades de mucha gente, manifiesta la Ing. Avila estimado concejal, nosotros lanzamos un proceso de contratación pública, el proceso de contratación pública es a nivel nacional, no podemos ver a tal persona suba o a tal persona suba, nos basamos en un proceso de contratación pública, el que tenga la oferta mejor, mejor valor por dinero, se hace el análisis de eso y se hace, tampoco es nuestra culpa, es la única oferta que ingresó, entonces nosotros nos teníamos que basarnos en él, usted habla del tema de lo que publica Radio Limón, no podemos hacernos responsables la institución de lo publique aparte de lo nosotros, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas muy buenos días con todos los presentes. Bueno, ya que estamos en el tema, más bien estos trabajos de Ínfimas son administrativos, en aquel tiempo estuvo el vicealcalde, Víctor Valverde, que ejecutó en estas Ínfimas, nuestro trabajo es de fiscalizar, realmente, como dice usted, señora directora, este es un proceso, respetamos la persona que haya ganado, haya llevado el proceso de buena manera, más bien para que no haya especulaciones, solicito que se informe qué trabajos específicos ha realizado este medio de comunicación en beneficio del GAD municipal, cuáles fueron los productos entregados y cómo podemos estar verificando el cumplimiento del objeto de esta Ínfima, con el fin de nosotros ejercer adecuadamente nuestra función que es de fiscalización, esta radio que muchas de las veces miente o algunas cosas dirá la verdad, pero respetamos; manifiesta el alcalde subrogante respeto estimado concejal, lo que hace la lectura, porque ese es totalmente político, el comunicador social que tenemos dentro del GAD municipal, él pasa la información que es lo que se tiene que publicar o que es lo que se tiene que hacer, el compañero Darío, no creo que pasa esa clase de noticias, primeramente, pediría que usted, compañero, llegue con información exclusivamente de la institución, ese es un tema político y nosotros no podemos ser responsables absolutamente nada sobre la situación; manifiesta la concejala Sandra Coronel comparto con lo que manifiesta el compañero concejal Domínguez, porque tiene razón, tal vez no haya habido más oferentes, pero sinceramente, a veces da pena ajena, lo único que hace con ese medio de comunicación es hacer quedar mal a ciertas personas y se dirigen, sí es político, compañero Víctor, no vamos a decir que aquí, en el GAD Municipal, no se ha manejado políticamente, cuando anteriormente manifesté que hasta la amistad han negado con otras personas por temas políticos, no salgamos del error de que es político, todo se está llevando de manera política, si hablamos de festividades, permítame decir que hay mucho que decir, no hablamos del tema político, porque así se está manejando aquí, con todo el respeto que usted, y todo, se merece, suelo decir las cosas aquí, de frente, revisando el tema de la página, y sí, concuerdo mucho con lo que dice la compañera Salinas, quisiera un informe de las actividades que ha hecho este señor, porque es el señor el que ha cogido esa ínfima, se pudo verificar, anteriormente yo había dicho que no es el momento, no estoy en contra de ello, pero no es el momento porque atravesamos una situación económica difícil en el GAD municipal, estaba revisando la página de Radio Limón, no habla otra cosa más que lo político, es una pena decirlo, no he visto nada relacionado con el tema de las festividades, en donde ha dado a conocer noticias relevantes a San Juan Bosco, o tal vez se me fue, pero yo he estado revisando en la página, no hay, es dinero de San Juan Bosco, y si es administrativo, tiene razón también la compañera, pero nosotros también estamos para fiscalizar los recursos del GAD municipal, a raíz de esa noticia, y no es solo esa, como dicen, es un medio de comunicación lastimosamente no confiable, como anteriormente la señora alcaldesa me hizo una observación, cuando yo reclamé y me dijo, grábenme, y también le puedo decir, compañero vicealcalde, si quiere grabar, grábenme, y yo sé que después esto va a salir en Radio Limón, porque eso acostumbra a ser el señor, darle una puñalada por la espalda, es una falta de respeto, o al menos yo considero que esta persona

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

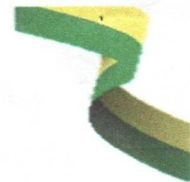
gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

no es grata para llevar lo que es temas relevantes a nuestro cantón, manifiesta el concejal Domínguez los recursos de nuestro cantón San Juan Bosco, tratemos de invertir en la gente de nuestro cantón, la realidad así, no teníamos para qué contratar a un medio así, sabiendo que tenemos nuestros medios de aquí mismo, suben a las páginas, ventajosamente a través de las redes, cualquier cosa, buenas o malas se informa la gente, en el transcurso de que usted quedó encargado, se ve estos tipos de trabajos que se vienen haciendo, realmente no concuerdo y no es justo, esperemos en los pocos meses que nos quede, no estamos trabajando para la alcaldesa aquí, no estamos trabajando para los concejales, no estamos trabajando para los directores, estamos trabajando para San Juan Bosco, ese poquitito de dinero que llega del Estado, que hoy no podemos estar al día con los sueldos, los que tenemos un sueldito más suficiente, a lo mejor podemos solventarnos, pero la gente que trabaja con su básico, es difícil, más bien es sus recursos, pudiendo invertir en esa gente, porque lo necesitan cubrir las necesidades de sus hijos; tuvimos inconvenientes a través del apoyo de combustible para Numpatkaim, ahí está la compañera, hemos hablado con el síndico, en la oficina, con la finalidad de fortalecer ese avance de la vía a las comunidades, lamentablemente tuvieron que perder una vida ahí, por falta de la responsabilidad de las autoridades y todos quienes estamos presentes. Como bien he dicho yo, hagamos una comisión, presionemos al prefecto, de ellos la competencia para poder ejecutar ese trayecto de vía, no estamos hablando de un pequeño pedazo de mantenimiento, son largos kilómetros que hay que aperturar, la gente tuvo que realizar mingas diarias, con estos recursos que se ven, en estas dos ínfimas, muy cerca de unos 20.000 dólares, espero en próximos días ver un informe legal a ver en qué se han invertido esos dos, hasta aquí mis actividades, manifiesta el concejal Polo Orellana quiero hacer algunas puntualizaciones referente al informe del compañero Jesús, en cuanto al combustible del granillo, y la ínfima con el señor Limón; en cuanto al combustible, nosotros como concejales estamos recibiendo muchas críticas, por hacernos de la vista gorda, recomiendo que ya no se siga haciendo justificando combustible con ínfimas, porque la gente sabe, sugiero que no se siga haciendo eso, no quiere decir que no quiero que se sigan haciendo las obras, hay que buscar otros mecanismos legales que sí podemos, tenemos las competencias, obviamente no para construir vías o aperturar vías, tenemos para mantenimiento, por qué digo esto, porque se ha llegado a la exageración; en cuanto al granillo se estaba haciendo un poco de cuentas, en territorio no cuesta mucho, lo que más cuesta es el transporte, la cargada cuesta 40 dólares en la mina mismo, para lo que se venda aquí es asunto de transporte, aquí se compró solamente el granillo, verificando se ve que está saliendo más o menos a 100 dólares, solo la cargada del granillo, sí me parece exagerado, el señor que ha proveído este material le cuesta eso, porque no carga directamente en la mina, en todo caso, ya está hecho eso sugiero que no se vuelva a hacer, que se vea otro mecanismo y que se pueda optimizar los recursos del municipio, del asunto de radio Limón, la contratación para pautaje, estaba por demás, tenemos aquí a un buen muchacho que trabaja dentro de la comunicación, como decían los compañeros, ya se ha dado., no quiero que se vuelva a dar, somos un municipio pequeño y con las pocas obras que tenemos de estar contratando pauta para que se dé a conocer lo que estamos haciendo, gracias. Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández. – Con un saludo al señor alcalde de Subrogante, a los compañeros, concejales, a los señores directores y a la señora secretaria, esperando que esta semana de labore y todas las actividades que se vayan a realizar sean de lo mejor, obviamente, por la bendición de Dios, con ello da a conocer sus actividades: Participé de la sesión ordinaria del concejo convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado, el día martes participo de la sesión conmemorativa por el trigésimo cuarto aniversario de la cantonización de San Juan Bosco, donde rendimos homenaje a su historia, a su gente trabajadora y al espíritu que impulsa su desarrollo, este nuevo aniversario nos inspira a seguir construyendo un cantón unido, próspero y lleno de oportunidades, Dios bendiga a nuestro cantón. Participé de todos los eventos deportivos, sociales, culturales, con lo que se finalizó la agenda festiva de nuestro cantón; por invitación del Rector de la unidad educativa Nueva Generación, participé del programa de clausura del año lectivo 2025-26 y de igual manera al programa solemne de la graduación de los nuevos bachilleres de la República que la institución entrega a la sociedad, participé de la programación deportiva por una fecha más del campeonato Intercomunidades de la comunidad de Sharup; se mantiene una conversación con los moradores de Sharup, donde manifestaron que hay algunas necesidades que no se están realizando, y muchas de ellas que son urgentes, por ejemplo, la instalación de agua en algunas casas que se han construido actualmente, y de la misma manera que tienen el tanque de distribución que está dañado, sería importante de mandar hacer una revisión para ver qué es lo que está pasando; otra cosa no se si está dentro del POA y no sé si es que está dentro de algún presupuesto o una partida para ampliar la cubierta del espacio cubierto, de la cancha, la parte de allá cuando hace una pequeña lluvia ya se moja, es una obra que no se realiza todavía, son asuntos importantes de hacer en Sharup; hay un problema en Santa Rosa, inicialmente parecía que era un problema leve pero se complicó con el asunto de las lluvias, ya tiene conocimiento el director, el



día sábado en la tarde estaba por ahí y también revisé, no sé si usted notó por debajo, por donde está la cabeza de ese desliz al frente de la casa del caso de don Guillermo, está corriendo agua por dentro, escuchando parece que pasa agua por dentro y dando la vuelta por atrás realmente hay bastante agua que se recoge y se filtra y pasa por ahí, esa es una opción o es que el alcantarillado está roto, eso es lo que está dañando la vía, me gustaría hacer una revisión juntamente con un técnico porque es un trabajo urgente, se van a ir a esas dos casas que hay ahí, si no se interviene rápido, si son las aguas que están arriba de las casas tendríamos que encauzar esas aguas lo más urgente posible, manifiesta el Ing. Fernández es un problema del ármico al pie de talud, esto está haciendo que se socave toda esa parte que ya se fue y eso está afectando, saliendo de los trabajos de San Carlos, se viene a la Unidad del Milenio a minar la piedra, una vez que se tenga cierta cantidad de piedra se hará el trabajo para recuperar la vía, se le da un poco de piedra lamentablemente se recibió esto de San Carlos pero saliendo de ahí, volvemos acá al escuadrón Milenio para Minas y podemos echar las piedras. Si bien salimos de San Carlos se va a Minas piedra y se va a echar las piedras y cuando tengamos el estado suficiente de piedra seguido vamos a recuperar la vía, manifiesta el concejal Orellana que hay algunas obras que son de arrastre, por Wapis y así hay muchas comunidades, recuerdo no sé si tuve apoyo pero yo planteé en el momento que aprobé el POA, puse esa condición de que se vaya haciendo o desarrollando o construyendo las obras primero las de arrastre, tenemos obras desde hace tres años que están presupuestadas y no se han realizado y más bien se hacen otras actividades en vez de hacer eso, son obras que ni siquiera deben estar en el POA porque no son nuestras competencias, cuando uno se les pregunta, por qué no se hace, vamos a hacer está en la planificación, pero vamos a hacer de acuerdo a lo que va llegando el dinero, se dijo que en el primer cuatrimestre se vayan realizando las obras que están retrasadas de presupuestos anteriores, la mayoría de obras no se han realizado, WAPIS viene pidiendo un escenario desde hace tres años, no es una obra grande entrará una ínfima tal vez, por qué no se hace, ellos con razón piden y a veces molestos, no soy el ejecuto de las obras a veces aguanto habladas, por ser amigo será, hasta ahí mi informe. Así mismo emite su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas Vásquez. - Con un saludo cordial a todos los presentes, da a conocer sus actividades del 29 de junio al 3 de julio: En cumplimiento de las atribuciones conferidas como concejal, presento el informe de las actividades desarrolladas durante la semana: Participación en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, Convocatoria N.º 021-2026, en ejercicio de las funciones de legislación y fiscalización, analizando y resolviendo los asuntos constantes en el orden del día, conforme a las competencias del Concejo Municipal. Participación en el Desfile Cívico desarrollado con motivo de las festividades de cantonización de San Juan Bosco, acompañando a las autoridades, instituciones educativas, organizaciones sociales y ciudadanía en este importante acto conmemorativo que fortalece la identidad y el civismo del cantón. Participación en la Sesión Solemne Conmemorativa por los 34 años de aniversario de cantonización de San Juan Bosco, desarrollada en el marco de la agenda oficial de festividades, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo del cantón y el fortalecimiento de los actos cívicos y protocolarios. Participo de la incorporación de bachilleres de la unidad educativa Nueva Generación, invitación realiza por el rector de la institución Magister Geovanny Piloso. Al concluir estas actividades, pido a Dios que bendiga a todas las autoridades de nuestro cantón, brindándonos sabiduría, fortaleza y compromiso para trabajar unidos por el bienestar de San Juan Bosco, poniendo siempre por delante el interés común de nuestra gente. De igual forma a los compañeros concejales mi invitación a seguirnos manteniendo como concejo Municipal, porque tenemos un solo objetivo de mantener mejores días para nuestro cantón, qué más quisiéramos que San Juan Bosco sea grande y próspero, cada uno tiene su forma de pensar, su criterio, algunos fundamentados, otros no, pero los respetamos, lo que nos queda de administración, que ya es poco tiempo dar un ejemplo de unidad, a que nos escuchen, tenemos muchas formas de pensar, pero siempre es en beneficio del cantón y respetar y lo que digamos esto podemos hacer, que sea tomado en cuenta, por ello somos un equipo de trabajo, el único objetivo aquí es que nuestra administración sea una de las mejores, quedo abierta para seguir trabajando para continuar y dejar un legado grande, a más del tema político debemos ver el tema humano, tenemos que ver el tema social de la gente como podemos ayudar, compañeros de seguirnos manteniendo, mantenernos unidos por el bienestar del cantón San Juan Bosco, gracias. Seguidamente da a conocer el informe de actividades el alcalde subrogante concejal Víctor Valverde Cabrera. - Con un saludo compañeros concejales, estimados directores voy a dar el informe de actividad de la semana pasada, esperando que igualmente que Dios nos siga bendiciendo pasamos ya 34 años de cantonización y cumpliendo con los objetivos trazados dentro de la administración: Con normalidad participo a la sesión de consejo convocatoria número 21-2026, se participa de toda la programación del día solemne por los 34 años de cantonización de esta bella tierra hidalga que vio nacer a estos hijos que hoy honramos y festejamos un aniversario más de cantonización, de reconocer a los hombres y mujeres que en su debido tiempo dieron el todo y por todo por



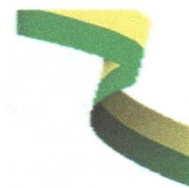
esta bella tierra y cantón desde la colonización hasta donde hoy en el día estamos como autoridades y representantes para sacar adelante el desarrollo de este pueblo, no obstante todos somos respetados, halagados y reconocidos en este aniversario de 34 años, que con gallardía lo festejamos, actividades que hemos hecho durante el aniversario el 30 de junio, ha sido participar activamente del alegre despertar, desfiles cívicos, sesión solemne y el cierre de fiestas, donde creo que todos los ciudadanos lo festejaron con respeto, con disciplina y obviamente también me siento orgulloso porque hay gente que nos visitó y se quedan muy contentos y emocionados de ver a San Juan Bosco como crece, que día a día hay mejores obras, mejores actividades y con estas festividades nos hacen dar en cuenta que si estamos trabajando estamos por el buen camino, como es de conocimiento de todos ustedes nos acogimos el día jueves por el decreto 431, decretado por el presidente Daniel Novoa donde que declara suspender la jornada laboral en todo el territorio nacional para el sector público y privado, el día viernes 26 de junio del 2026, dentro de la planificación estaba desarrollar algunas actividades durante el fin de semana y a su vez también la planificación del desfile cívico, donde que dicho decreto expresó que será recuperable el día y obviamente la alcaldesa bajo la resolución emitida administrativa resuelve que se labore el día y se recupere el día jueves, por lo tanto se hizo uso de ese decreto y la devolución también a los funcionarios y empleados públicos en sus respectivas vacaciones; también se verificó los trabajos realizados y el avance de la electrificación e iluminación en el estadio Siete Iglesias, donde que ya se hizo el primer encendido de las luces teniendo muy bonita imagen dentro de este espacio deportivo que en próximos días se estará haciendo la respectiva inauguración. De la misma forma por invitación del Magister Giovanni Piloso y delegación de la alcaldesa, participo de la incorporación de los nuevos bachilleres de la unidad del Milenio Nueva Generación, donde que felicito a todos los nuevos egresados de esta promoción a continuar con sus actividades estudiantiles, y a sus queridos padres, quienes con esfuerzo trabajan día a día para dar la preparación a sus hijos, hasta ahí mi informe de actividades. **Acto seguido emite el informe la Ing. Jhoselyn Avila Directora de Desarrollo Social.** - Con un cordial saludo señor alcalde subrogante, a los señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 29 de junio al 3 de julio del 2026: **De parte de la promotora Cultural.** – Diseño de pompones y decoración de la tarima para las autoridades, participación del desfile cívico. **De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional.** – Se coordinó la logística de sillas para el evento de la sesión solemne, se participó en el desfile cívico por la cantonización, se coordinó la organización del evento de la sesión solemne y del ágape, se coordinó el transporte para los niños del CDI Pananza, elaboración del Acta entrega recepción. **De parte de la Técnica de Acción Social.** – Se realiza visita al Adulto Mayor, se realiza el menú semanal del adulto mayor, se envía el pedido de insumos para el adulto mayor, se recibe los INSUMOS, se realiza ACTA de negociación para el proceso del Taxi, se participa en el desfile cívico, se participa en la Sesión Solemne, se legaliza documentos de los proyectos, actividades designadas por el jefe inmediato. **De parte de la Trabajadora Social.** – Realización del acta de entrega recepción el proceso del concurso quien sabe sabe, legalización del acta entrega recepción de la adquisición de cofres mortuorios, participación en el desfile cívico, planillaje en el campeonato Interclubes, visitas sociales en el centro cantonal. **De parte de la Dirección de Desarrollo Social.** – Participación en la sesión de concejo, participación en el desfile cívico, deporte de comisiones del campeonato Interclubes 2026, elaboración de acciones de personal de permisos y licencias, solicitud de certificación financiera, coordinación para la entrega de reconocimientos, coordinación para la semifinal 2 del campeonato Interclubes 2026, reporte semanal al Técnico de salud y seguridad ocupacional, registro de información de la LOTAIP, reporte de goleadores del campeonato Interclubes 2026. **Manifiesta el concejal Polo Orellana** Cómo está el asunto de las semifinales y finales, las fechas y el porqué de las fechas, **responde la Ing. Avila** estábamos preguntando para hacer este sábado y domingo, no hemos hecho por el tema de la iluminación que se están haciendo las pruebas y me dijeron que había estado no tan bien porque hay sombra, esta semana la compañera hará la publicación, el día de hoy quedamos para ir a ver, si ya están hechas las adecuaciones que faltaban para poder hacer la publicación, manifiesta el concejal Orellana si es que ya está todo bien el asunto de la iluminación, este domingo se puede hacer las semifinales y el próximo domingo las finales, **manifiesta la Ing. Avila** ya están las semifinales, ahorita solo hay terceros puestos y finales, Terceros y cuartos, **manifiesta el concejal Orellana** que la intención es hacer que coincida un sábado las finales, esa es una sugerencia que puedo hacer a los que están al frente, **manifiesta la concejal Mariuxi Salinas** estoy de acuerdo con usted, el concejal Orellana, una solicitud y ojalá sea acatada, podríamos hacer este sábado terceros y cuartos y el próximo sábado primeros y segundos, y así podríamos poner también el horario en la noche, qué más orgullo y gusto nos daría la iluminación, tener esta semana y la próxima semana si algo está mal e ir corrigiendo; **manifiesta la Ing. Avila** sería bueno que, en el mismo día hacer, porque me estaban haciendo la sugerencia como solo hay dos partidos adicionales, entonces terceros y cuartos, más los tres de los finales sería 5 partidos, si estuviera



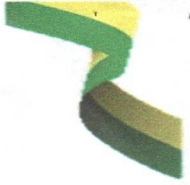
bien la iluminación, el último partido se hiciera en la noche, sería el tema del clima, si está lloviendo y juegan todos los partidos le va a dañar el estadio y no va a aguantar, la sugerencia sí, estábamos esperando el tema de la iluminación según eso para hacer la publicación en cuanto digamos al tema del horario porque nosotros salíamos perfectamente si ese día estuviera sol salíamos con los cinco partidos ese día, hoy día se va ver cómo está el tema de la iluminación porque me decían que tiene sombra y cuando tiene sombra no está en perfecto estado porque puede hacer sombra a la pelota y según eso toman las últimas decisiones; manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que también sería bueno para que notifiquen también a los equipos, recuerden que hay contratados, ellos siempre quieren saber con anticipación para que pueda darse una buena final, una buena semifinal porque no sería nada bueno de que no tengan tiempo en avisar y no se dé un espectáculo del partido como lastimosamente se ha venido dando de la Serie A, no ha sido para nada bueno este año, lastimosamente por las decisiones también que se había tomado del tema de contratación, sugiero compañera que como dice usted el tema climático acá es muy diferente no podemos saber si va a ser solo lluvia, más bien sugiero que el día sábado se haga los terceros y cuartos y para el próximo sábado la final, para poder inaugurar bien las iluminarias que es algo muy bonito dentro de esta administración, dejarlo para la siguiente semana, pongo a consideración y espero que también se informe a ustedes a los miembros de la comisión y puedan tomar una decisión entre todos los miembros. **Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** – Con un saludo al alcalde subrogante, señores concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo muy bueno días, con ello da a conocer el informe de actividades: Se recibió la totalidad de los bienes correspondientes al proceso de ínfima cuantía Adquisición de Equipos de Protección Personal para los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, realizando el conteo y verificación física individual de cada uno de los bienes recibidos, se realizó la recepción de la mercadería correspondiente al proceso de adquisición de calzado de seguridad mediante Catálogo Electrónico, se mantiene coordinación permanente con el médico ocupacional, para la gestión de temas de salud ocupacional, prevención de riesgos laborales y atención a grupos prioritarios. Asimismo, se da seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones médicas referentes al cambio o reubicación de puesto de trabajo del personal que presenta condiciones de salud, de conformidad con la normativa vigente, proyecto adecuación de zanjas alrededor de la cancha – comunidad Unkuch, acta de entrega – Recepción Definitiva, adquisición de juegos infantiles para el parque, en las calles Chumbique y Mejía – parroquia san jacinto de Wakambeis, del cantón San Juan Bosco, se realiza mantenimiento cambio de hojas de paquete de lado posterior derecho del bus internacional, se realiza seguimiento al proceso de siniestro de la motoniveladora Komatsu, ruptura de vidrio de puerta izquierda, se desmonta sistema de frenos de la camioneta de placa VMA 1231 por daño en pastillas de freno en mantenimiento, coordinación del Mantenimiento y Operación de los Sistemas de Agua Potable del Cantón San Juan Bosco, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, levantamiento de Información ampliación de red de distribución de agua potable sector Cda Cabrera – Borja, delegado del proceso para la contratación adecuación del sistema de agua potable de la parroquia Wakambeis, fiscalización de las adecuaciones de las instalaciones cuerpo de bomberos, acta segunda entrega de materiales para huellas y pasos de aguas, coordinación y dirección técnica para la construcción de veredas en la calle Herminio Alvares, detrás del cementerio, avance del Informe para la construcción del espacio cubierto en la multicancha de la comunidad Tarimiat, elaboración de documentación precontractual del proceso denominado estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de agua potable para la comunidad de Tarimiat y sector Segundo Marín. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo estimada alcaldesa, señores concejales, da a conocer las actividades del departamento: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, publicación de Ínfimas cuantías (facturas) en el SOCE, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, los mismos que son enviados mediante correo institucional a cada unidad requirente para su respectiva calificación, publicación de órdenes de compra en el SOCE. **De parte de Guardalmacén.** – Revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, se realiza comprobantes de egreso de materiales de bodega, entrega de materiales para comisiones de fiesta, archivo y recepción de documentos, entrega de uniformes, traspaso de bienes, y otras actividades del área de bodega. **De parte del sistema informático.** – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios institucionales, mantenimiento y soporte



técnico a los distintos departamentos y áreas del GAD Municipal, soporte técnico a los sistemas informáticos y monitoreo de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, respaldo de bases de datos de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, activación, configuración, asignación de permisos, creación de usuarios y subrogaciones en el sistema QUIPUX y correos institucionales, publicaciones en la página web institucional, actividades propias de oficina: capacitaciones, investigaciones, cambios de sistemas y elaboración de informes técnicos. De parte de Talento Humano. –Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, comunicado y coordinación del desfile cívico, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. Pregunta el alcalde subrogante si el Quipux ya está funcionando, está activo, responde el Lcdo. Lojano que ya se dio las capacitaciones a todo el personal, esperemos que esta semana ya se empiece a trabajar mediante el Quipux. **Acto seguido da a conocer el informe la Arq. Marjorie Juella Palomeque Técnica de Gestión de Planificación.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; Emisión de varias fichas prediales de predios del área urbana y rural; Títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; Trámite de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro de impuestos a las alcabalas; Certificados de ubicación; Actualización de catastro de bóvedas y nichos. De parte de la Analista de Apoyo y Planificación. - Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; Observaciones a planos no procedentes; Actualización de predios en la base alfanumérica; Actualización de cartografía cantonal. De parte del Registro de la Propiedad. – Se realiza certificados de bienes raíces y gravámenes; Se registra información en la plataforma de control de remanentes; Descarga de facturas emitidas por el SRI; Foliación de trámites de propiedad inscritos; Escaneo de escrituras; Se realiza contestaciones SINE; Revisión y legalización de certificados; Marginación en los libros por los cambio en la propiedad; Llenado de libros de repertorio propiedad y mercantil; Actualización de la base de datos; Se actualiza el archivo digital de las inscripciones de los diferentes trámites; Inscripción en varios libros de propiedad; Actualización del archivo digital; Se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios, referentes a los trámites a realizar en esta oficina. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, segunda planta de la casa comunal de Wakambéis, elaboración de documentación, informe de Necesidad, Memoria Técnica, Pliegos, se entrega la documentación a la Junta Parroquial, inspección al Estadio Siete Iglesias, se coordinan trabajos para el proceso contractual de iluminación del estadio, coordinación con el contratista y fiscalizadora para la reparación de muros, hasta ahí el informe. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimado alcalde encargado, señores concejales, compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: se ha realizado con Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Parque central, sendero las Rocas, Estadio municipal, recinto ferial, Rio la Misión, Subcentro de salud, Pintado en la Unidad Polivio Saquicela, coordinación para el mantenimiento y operación de la perrera municipal, coordinación con el personal de la Hidro lavadora, donde se realizó la limpieza del recinto ferial, encargado del manejo integral del vivero municipal, actividades relacionadas con el cierre de actividades por la Feria Agropecuaria 202, elaboración del acta de recepción definitiva del proceso adquisición de máquinas esquiladoras profesionales e implementos para el apoyo al ganadero del cantón, recopilación de información para la adquisición de repuestos y accesorios para la maquinaria de la Dirección de Gestión Ambiental, recopilación de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a visitantes del día de la Feria Agropecuaria, Turística, Gastronómica y Artesanal, hasta ahí el informe. Manifiesta el concejal Jesús Domínguez que se pudo observar el día de la feria el gran inconveniente con los participantes de la feria, penoso la situación que se vivió ese día, de la exhibición de los productos y animales de 6 para arriba, los señores no salieron con las seis unidades, salieron con cinco unidades pero con cuanta cantidad de productos, lamentablemente no se pudo dar un tique para esa gente que tuvo que madrugar, con la finalidad de dar un realce a nuestro cantón, cual es el trabajo que ellos vienen realizando, usted estaba presente, estaba molesto, estaba incómodo, no era solamente con la gente que salieron de la 2, era con la gente de varios lugares que tenía sus inconvenientes, peor darle el incentivo de lo que ellos se merecían, una señora de la tercera edad con un montón de productos ahí en la mesa, y no ganar siquiera un ticket para un almuerzo, terrible, no comparto; solicito que nos presenten un informe correcto de toda la cantidad de los ingresos que



se pudo hacer en las recaudaciones de ingresos del personal, de la venta de los puestos, igual de la choza del recinto ferial, cuánto se recaudó, en qué se invirtió, pero con documentos legales, solicito desde ya, un informe exactamente si entro o no a las arcas del municipio los ingresos que estaban allí o se invirtió en algo que sea necesario en beneficio de la población de San Juan Bosco; lamentablemente ya estamos a punto de terminar y culminar nuestra administración, pero no era justo que esa pobre gente tenía que irse regresando con los brazos cruzados, le faltaron más el respeto, a usted públicamente, por mezquinar en dar un pequeño incentivo, no es justo, espero en los próximos días me haga llegar este documento de cuántos ingresos ingresaron y en qué se invirtió. Manifiesta el Ing. Marín que todos los años pasa ese problema, inicia cuando los agricultores siguen manteniendo la viveza criolla, este año se mandó la invitación adjuntando los requisitos para así mismo evitar que la gente traiga a 10 animales y se dividan entre padres, hijos, sobrinos y cada quien como un pollo vaya recibiendo un kit de 25 dólares, se designó un técnico para que vaya dando el aval quién cumple y quién no cumple en el momento en que ya estaban las mesas, el técnico tenía la condición de ir calificando si cumple o no, a la final, cuando tocó la premiación, se preparó 90 kits y resulta que se registraron 120 personas, los que pasaron la calificación eran 93 que cumplieron con todo, a quiénes debíamos dejar de lado, a los que cumplieron o a los que no cumplieron, nunca les dije que no se les va a dar, se dijo que la alcaldesa va a coordinar porque ella lo dispuso así y va a ver cómo solucionamos el problema, usted concejal ese día llegó borracho, estaba ebrio y ayudando a reclamar a la gente y no aportó en nada a solucionar el problema, lo que se les dijo, no se les voy a dar el kit ese momento, pero ya vamos a buscar la manera de cómo solucionar ahí es donde la gente se exalta y obviamente sin fundamento, no está en mí que ellos no hayan cumplido, traté de dar lo justo a los que sí cumplieron por lo menos hacer alcanzar el kit que era, después ya en reunión con la alcaldesa, ella facultó darle el apoyo y se les envió los kits a la comunidad de Bomboa y Pan de Azúcar, a la libertad ese mismo día ya se solucionó porque había unos kits que la misma concejal Salinas dejó a parte para algunos imprevistos, se solucionó ese mismo día con los de la libertad, siempre para cada acción hay una reacción, nosotros pusimos estos requisitos para este año, el otro año no creo que ellos vuelvan a incumplirlos, para el otro año se deja un precedente y decir no, sí cumplieron y no decir vamos a hacer a la voz del carnaval y participemos cada quien con pollo y ya, por lo menos fueron observados de esa manera a los pequeños productores, en el tema de las cuentas, señor concejal, de mi parte no hay problema, la alcaldesa me dispone y paso el informe, si usted quiere los documentos legales, entonces haga el oficio respectivo a la alcaldesa; manifiesta el concejal Domínguez una aclaración, ese día no he tomado ni un vaso de guarapo, peor para que me diga que estado borracho, el declamo de la gente era tan justo, que no hayan cumplido con lo que se estaba planificado, para poder dar los incentivos tenía que haber una participación de cierta cantidad de productos, aquí se dijo que debe tener como mínimo seis unidades de cada producto, para poder ser parte del incentivo, los señores que trajeron, no es que vino con unas cinco papas chinas, trajeron productos variables, cuando llegué ya fue un largo rato que estaba en el inconveniente, cuando yo llegué, al último, después cuando ya la gente le faltaron el respeto a usted, ahí dijo usted, ya vamos a ver si damos solución a este asunto, por qué no le dijo en ese momento, dijo sabe que nos faltan los kits, hay un gran número de participantes, pero le vamos a hacer llegar, que dijo la gente, por qué no nos dijo eso pronto; solicito que se autorice se me dé, el documento legal, gracias. Manifiesta la concejala Mariuxi Salinas soy una de las concejales que está dentro de la comisión de la feria, se ha podido coordinar con el señor director, y siempre digo, y anteriormente había mencionado, de que si algo sale mal, siempre van a decir que es culpa de la concejal, de la alcaldesa y del señor director, cuando en realidad muchas de las veces no es así, porque aquí nosotros necesitamos de la colaboración de todos los técnicos, y si un técnico también falla, obviamente la responsabilidad va a nosotros. En el sentido de los pequeños productores, estaba asignado para 90 personas, en vista de esto nosotros pusimos un reglamento, para que se cumpla, porque para ellos son los reglamentos, sin embargo, había 10 extras, pero esos 10 extras eran porque estaba para 50 ganaderos, y solamente hubieron 45, y eran 60, 6 por 5, 300 dólares, que nos alcanzaba para 12 productores más, entonces eso quedó ahí, por eso él ingeniero dice luego se pudo dar a los de la libertad, fue gracias a ese dinero, todo estaba designado, las cantidades, porque eso lo realizamos como comisión, y obviamente va a haber siempre, nada es perfecto en la vida, como seres humanos somos imperfectos, pero en realidad, como dice el compañero director, tiene toda la razón un compañero concejal, a mí me gusta decir las cosas como son y como yo pienso, el problema era que teníamos que dar, inclusive estaba el técnico Giovanni, él estuvo encargado, y fue por órdenes mías, que le dije que tenía que entregar a las personas que primeramente estaban cumpliendo, en un caso, como ya ellos decidieron dar también a las siguientes personas, pero no podíamos darle a los que no, a los que incumplieron, en lugar de los que cumplieron, es complicado, compañero concejal, porque yo mismo he sido testiga de los años anteriores, porque traen 10 gallinas, se divide entre el marido, el nieto, el uno es dueño de la gallina, y el otro es dueño de los pollos, eso



es lo que nosotros queríamos evitar, y así mismo, y también uno de los objetivos es para que ellos también puedan vender, siempre digo, no es para que se beneficien, siempre, la feria es una puerta que nosotros ayudamos para que ellos puedan dar a conocer sus productos, sabrán que tienen buena papa china, yuca, esperemos que la gente les haya comprado, y si no les ha comprado, pues lastimosamente no es nuestra culpa, de mi parte como ganadera voy a decir, que no se saca solamente, para recibir los premios, estoy abriendo una ventana, ya me llamaron, por ejemplo, algunas personas queriéndome comprar animales, ese es uno de los objetivos, también tiene razón usted al pedir un informe, respeto, porque ese es el trabajo del concejal, es de fiscalizar, y tienen toda la razón pedir el informe de lo que ha ingresado, de lo que se ha gastado, para que nosotros también así podamos decir, no, si ha tenido razón, o no tiene razón, el próximo año yo ya no estaré, pero las personas que quedan, Dios mediante, sigan mejorando, porque ese es el objetivo, ir mejorando., Gracias, manifiesta el concejal Polo Orellana aquí no se dio rápido la solución porque así estemos encargados de comisiones, pero la última palabra tiene la máxima autoridad, las pocas veces que me pide sugerencias, me pidió una sugerencia, ese rato, porque tenía que dar solución, le dije que invierta a las personas que faltan, que ya están reclamando, si no han cumplido, digo, se dé un Kit ya, del dinero que está ingresando de las entradas y se comenzó a dar la solución, creo que por eso se demoró un poco para dar la solución, porque contaban con 93 kits nada más, y había como 25 personas que no cumplieron con los requisitos, pero querían el kit, no tanto el almuerzo, manifiesta el concejal Domínguez como bien dice la compañera, es promocionar nuestros productos y eso es importante, mientras nosotros tenemos algo que producimos en la finca, sea un animal menor o mayor, es promocionar nuestros productos de calidad, en el caso de los señores que no recibieron el apoyo, no es que no contaban con sus productos, un señor estaba con un saco de yuca, estaba con 3 racimos de plátano y así varios productos más, estaban con 5 productos diferentes y no contaron con el apoyo, de todas maneras, los errores nos enseñan para las próximas, como dice la compañera, a mejorar, manifiesta el alcalde subrogante una sugerencia, compañeros, nosotros deberíamos ser parte de las soluciones y no de las empeorar, ese día también intervine y pedirle a la alcaldesa es reconocer, así no se dé el Kit de 25, siquiera 15 dólares o 20 dólares, es buscar soluciones y eso es lo que se ha optado, muchas de las veces, y como siempre he dicho, yo no he pedido almuerzos para los jurados, uno de su propio bolsillo ha buscado dar soluciones, pero queremos mejorar la administración, queremos ver mejores días, sé que todos tenemos que ser, si nos llega una sugerencia, es buscar soluciones, muchas de las veces salen de nuestro bolsillo sin pensar en que volverá o no volverá, pero quiero poner en consideración, compañeros, es para buscar mecanismos para llevarnos esta administración de la mejor forma, felicito porque fue una feria muy bonita, creo que todo el mundo fue muy contento, feliz de participar, una vez más felicito a la alcaldesa por la decisión tomada el año anterior de la construcción del techo en el Ring de juzgamiento, y deja un legado en San Juan Bosco que a los productores hay que saber darle el buen trato, ellos madrugan, ellos no tienen horario, los productores, los ganaderos no tienen horario para hacer sus actividades, son ellos el motor principal de San Juan Bosco, que ellos tienen hoy en el día, ingenieros, arquitectos, economistas, abogados y todo, por la actividad ganadera, si nosotros teníamos que dar lo mejor y mojarse ese día, mojarnos por darle lo mejor a ellos, pues un día para mí no es nada, ellos no tienen horario, ellos hacen de médicos, hacen de parteros, hacen de todo, les felicito compañeros, porque la feria salió de lo mejor, es digno de felicitar también a todos quienes pusieron el hombro. **Seguidamente emite su informe de actividades la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Financiera del GAD Municipal de San Juan Bosco.**

– Con un cordial saludo a la alcaldesa, y señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana del 29 de junio al 03 de julio: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro. 21, elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al registro contable para el pago de la necesidad institucional, revisión de los Saldos Pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como Qr, mediante oficio N° 0135- GADMSJB-DF-2026 se presentó a alcaldía el informe N°- GADMSJB-DF-2026-016, análisis financiero de las cedulas de ingresos y gastos con corte al 03 de julio, revisión de las facturas previo al pago, revisión del informe de servicios institucionales del cumplimiento de viáticos del personal del GAD Municipal, se efectuó la revisión del Plan Anual de Contratación 2026, se continúa con la preparación de la información financiera de los recursos recibidos y gastos ejecutados fondo de desarrollo sostenible del segundo trimestre abril- junio 2026, registro de las recaudaciones del 18 al 22 de Junio del 2026, elaboración de los roles de pagos del mes de junio de los señores Concejales y roles individuales del mes de Junio de Empleados, trabajadores, Proyectos del MIES, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, realizó diarios de proveedores y servicios, registro libro bancos cuenta No 001220052, emito retenciones



varias al Sri, realizo ínfimas cuantías en el sistema Yupak, pago de sueldos de los empleados y trabajadores del mes de junio, pago de deducible de seguros, emisión de varias facturas correspondientes al Registro de la Propiedad y agua potable, Recaudaciones diarias: \$ 1,766.01, se brinda atención mediante WhatsApp a diferentes usuarios, emisiones diarias durante la semana de: Registraduría de la propiedad, registro mercantil, certificado de uso de suelo, patente, alcabala, plusvalía, impuestos a los vehículos, tránsito. actividad comercial ambulante permanente y ocasional, activos totales, regularización de excedentes o diferencias de un bien inmueble, servicios y trámites de regularización de excedentes o diferencias de un bien inmueble, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, lo cual lo realizo tanto en predios Urbanos, Rurales y del centro cantonal descuento en el agua. Enviado mediante memorando del Área Financiera para el ingreso, bajo del sistema SIIM el Catastro de Patentes pagadas hasta la fecha, solicitado por el Comisario, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, lo cual lo realizo tanto en predios Urbanos, Rurales y del centro cantonal descuento en el agua. Pregunta la concejala Mariuxi Salinas que del MEER cuanto nos están adeudando, responde la CPA Beatriz Tapia que nos están debiendo mayo y junio, recién nos llegó la cuota de abril, con eso se pagó sueldos a empleados y obreros, no alcanzo para cancelar ni a directores ni concejales. **5.- Autorización a la alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, y Naturaleza y Cultura Internacional.** Toma la palabra el Ing. Jhofre Marín como gestión ambiental hemos estado en contacto con las organizaciones que hacen conservación, nos hemos comunicado con Naturaleza y Cultura Internacional, se está yendo a ejecutar un proyecto denominado CONECT, que es la Conexión Ecológica de Territorios Ambientes Amazónicos, quieren hacer el levantamiento de información entre los corredores del Podocarpus Sangay con el Corredor Ecológico de los Andes y los Amazónicos, Yanganates Sangay y el Corredor de Conexión Sangay Podocarpus, dentro del Corredor Sangay Podocarpus está nuestra área de conservación municipal, que es la que lleva siete iglesias, ellos quieren hacer un levantamiento de información y monitoreo en nuestra área de conservación, que van a hacer ellos, es asistir constantemente aquí al municipio para coordinar con la Dirección de Gestión Ambiental y elaborar dicho monitoreo, toda esa información es para un estudio y luego ver las necesidades que tiene esta área de conservación y poder gestionar recursos, el objetivo en sí, es establecer una colaboración interinstitucional orientada al desarrollo de actividades que apoyen a la gestión efectiva y manejo de la área ecológica de conservación municipal siete iglesias, no se comprometen ningún tipo de presupuesto ni recursos de la institución por lo que es saludable para las arcas económicas del GAD municipal, manifiesta el concejal Polo Orellana quisiera que nos explique todo lo literal de los compromisos que tiene el gobierno municipal los literales 5, 6, 7 literales y el a), manifiesta el Ing. Marín el a) a través de las autoridades municipales y de personas los procesos técnicos y sociales necesarios para la gestión y manejo del área ecológica de conservación municipal siete iglesias, ahí es donde intervienen incluso como concejo ustedes, para el tema de presentación de los eventos, el tema de resoluciones, el tema incluso ahora de esta autorización para la firma del convenio; en cuanto destinar personal técnico al cumplimiento del proceso de campo, qué quiere decir esto, que el GAD municipal ponga a disposición la Dirección de Gestión Ambiental, ahí tenemos al compañero, al ingeniero Mauro Juera, al ingeniero Richard Rivera, al ingeniero Giovanni Vázquez y mi persona, para hacer el trabajo de campo, incluido el personal de Guardaparques, aprobar las resoluciones o acuerdos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de este convenio, cuál es el objeto del contrato, las partes a través de este instrumento manifiestan su intención para establecer una colaboración interinstitucional orientada al desarrollo de actividades que apoyen a la gestión efectiva y manejo del área de conservación municipal Siete Iglesias, manifiesta el concejal Orellana estos acuerdos o resoluciones es a cualquier nivel, puede ser el Concejo, puede ser en la Dirección nada más o solo el ejecutivo, responde el Ing. Marín que aquí se habla de acuerdo a sus competencias, la Dirección de Gestión Ambiental no tiene la potestad de aprobar resoluciones, sino más bien todo se pasa esto al Concejo, vincularse al programa de monitoreo de especies y aportar con la información general, esto es el punto focal de este convenio, de donde la Dirección de Gestión Ambiental, sus técnicos y su personal se vinculan con los técnicos de Naturales y Cultura Internacional y hacen el trabajo de campo y aportan con la información general, la intención de ellos es monitorear el área y ver qué especies, hacer un levantamiento de la línea base de especies que se encuentran presentes en el área de conservación, con cámara Trampa ya se están dando los cursos, el personal técnico recibió el curso de la colocación de Cámara Trampa y el levantamiento y la consolidación de la información, y esta información generada se socializa entre las dos instancias, participar activamente en la implementación del modelo de gestión, ellos hacen un modelo de gestión y es el

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

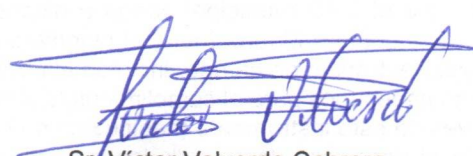
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

mismo trabajo que nosotros estamos permanentemente trabajando en coordinación con Naturales y Cultura Internacional, reconocer públicamente cuando sea pertinente la participación y aporte la otra parte intencional de este convenio para la consecución del objeto, cuando el GAD municipal tenga de una autoridad, una intervención, inauguración, clausura de algún evento o una publicación de algo, tiene que mencionar a la otra institución, a Naturales y Cultura, y viceversa, es el compromiso de Naturales y Cultura en cualquier comunicado, cualquier evento, haga mención al aporte del GAD municipal, en cuanto a la designación un delegado para coordinación, ejecución y seguimiento del presente convenio, como GAD municipal debe designar un delegado para realizar dicha coordinación. Los compromisos son parecidos, manifiesta el concejal Polo Orellana las capacitaciones Técnico y legal debe ser gratuito, debería agregarse esa palabra, manifiesta el Ing. Marín no van a cobrar, pero vale aclarar y poner sin costo, Cinco, en la parte inicial, si decía sin fines de lucro, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en el literal C) 3.1 de los compromisos del GAD municipal, como había manifestado usted, ingeniero, aprobar las resoluciones o acuerdos, hay resoluciones administrativas y hay resoluciones que tomamos en concejo, en caso de ser administrativa que nos pongan a conocimiento de nosotros como concejales, designar un delegado para la coordinación, ejecución y seguimiento del presente convenio, solicito cuando la alcaldesa designe, nos haga conocer quién está a cargo para saber nosotros como concejales, para dar un seguimiento y saber a qué persona podemos acercar, manifiesta el alcalde subrogante que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, Concejal Jesús Domínguez León autorizado, Concejal Polo Orellana Fernández autorizado, Concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, Alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del Concejo Municipal la alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, y Naturaleza y Cultura Internacional. 6.- Autorización del Concejo Municipal las vacaciones anuales del concejal Víctor Valverde Cabrera, desde el 8 de julio 5 de agosto del 2026, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio suscrito por el concejal Víctor Valverde Cabrera, de fecha 3 de julio del 2026.** Manifiesta el alcalde subrogante que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, Concejal Jesús Domínguez León autorizado, Concejal Polo Orellana Fernández autorizado, Concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, Alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal las vacaciones anuales del concejal Víctor Valverde Cabrera, desde el 8 de julio 5 de agosto del 2026, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio suscrito por el concejal Víctor Valverde Cabrera, de fecha 3 de julio del 2026. 7.- Clausura.** - Toma la palabra el alcalde subrogante manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h25, para constancia de lo actuado firma alcalde subrogante y secretaria del concejo.


Sr. Víctor Valverde Cabrera
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO SUBROGANTE




Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

